Outros programas europeos: Life, Interreg, COST

Lluís Botifoll
Mon Progres SL

A Coruña, 5 de xullo 2016

Interreg

EUROPEAN UNION

Life

cost

EUROPEAN COOPERATION
IN SCIENCE AND TECHNOLOGY

Interreg

EUROPEAN UNION

¿Qué es Interreg?

- INTERREG es un conjunto de programas de Cooperación Territorial Europea cuyo objetivo es estimular cooperación transfronteriza e interregional en la Unión Europea.
- Empezó en 1989, INTERREG se financia por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- La nueva fase del Programa es INTERREG V, y cubre el periodo 2014-2020.

¿Por qué participar?

- Identifica necesidades de cooperación entre zonas fronterizas / regiones.
- Establece partenariados y masa crítica.
- Desarrolla oportunidades y nuevas ideas para afrontar desafíos regionales.
- Desarrolla nuevos productos y servicios
- Pone en red y facilita intercambios.
- Permite la implementación de políticas.

Participantes

- Organizaciones públicas nacionales, regionales y locales
- Departamentos ministeriales.
- Agencias del Estado.
- Universidades y otras instituciones de educación superior.
- Centros de investigación, tecnológicos y de innovación.
- Asociaciones empresariales, redes y organizaciones. intermedias de apoyo; cámaras de comercio.
- PYMEs.
- Empresas de economía social.
- Organizaciones comunitarias y de la sociedad civil.

La cooperación en Interreg

- Beneficiarios de **al menos dos países parti**cipantes, de los que al menos uno debe proceder de un Estado miembro. Una operación podrá llevarse a cabo en un único país, siempre que se determinen sus repercusiones y beneficios transfronterizos o transnacionales.

- Los beneficiarios cooperarán en el desarrollo y la aplicación de las operaciones. Además, cooperarán en la puesta a disposición de personal o en la financiación de las operaciones o en ambos aspectos.

- Deberá existir un beneficiario principal.

Aspectos comunes solicitados en las propuestas

- Objetivos, en especial de los específicos al proyecto.
- Delimitación de la zona de intervención.
- Acciones innovadoras previstas.
- Contribución a las políticas de la UE.
- Contribución a la estrategia específica en la prioridad seleccionada.
- Sostenibilidad y transferencia del proyecto.
- Indicadores de productividad y de resultado
- Sistema de seguimiento y evaluación previsto

Tipos de proyectos perfil universitario

- Creación o desarrollo de plataforma de colaboración.
- Fomento de Asociaciones Europeas de Innovación y Plataformas Tecnológicas.
- Coordinación entre las estrategias regionales de especialización inteligente.
- Desarrollo de modelos de transferencia de tecnología.
- Consolidación de cadenas de valor en el ámbito de una tecnología.
- Difusión de tecnologías a nivel de empresas y otras infraestructuras de I+D+i
- Aplicación de la innovación para la mejora de la protección del medio ambiente.

Tipos de cooperación territorial

- La **cooperación transfronteriza (A)** debe aspirar a abordar los retos comunes identificados conjuntamente en las regiones fronterizas.
- La **cooperación transnacional (B)** debe tender a reforzar la cooperación por medio de acciones que favorezcan el desarrollo territorial integrado en función de las prioridades de la política de cohesión de la Unión.
- La **cooperación interregional (C)** debe reforzar la eficacia de la política de cohesión, alentando el intercambio de experiencias entre las regiones en relación con los objetivos temáticos y el desarrollo urbano.

Presupuesto

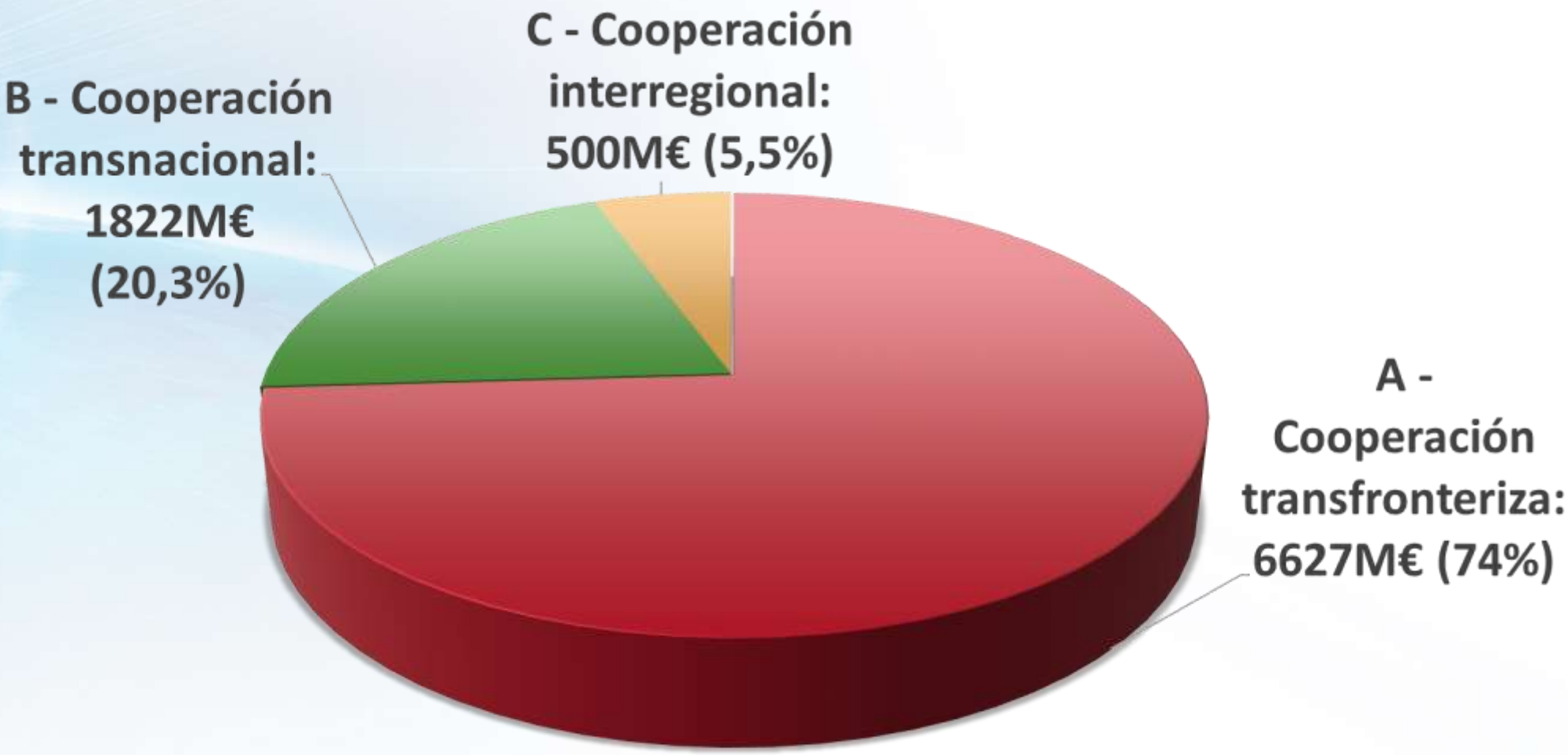

Cooperación territorial 2014-2020

Cooperación transfronteriza (INTERREG VA)

Programa España – Portugal (POCTEP)

Cooperación transnacional (INTERREG VB)

Programa Espacio Atlantico

Programa Sudoeste Europeo (SUDOE)

Cooperación interregional (INTERREG VC)

Interreg Europe, Interact, UrbAct, ESPON.

Cooperación transfronteriza

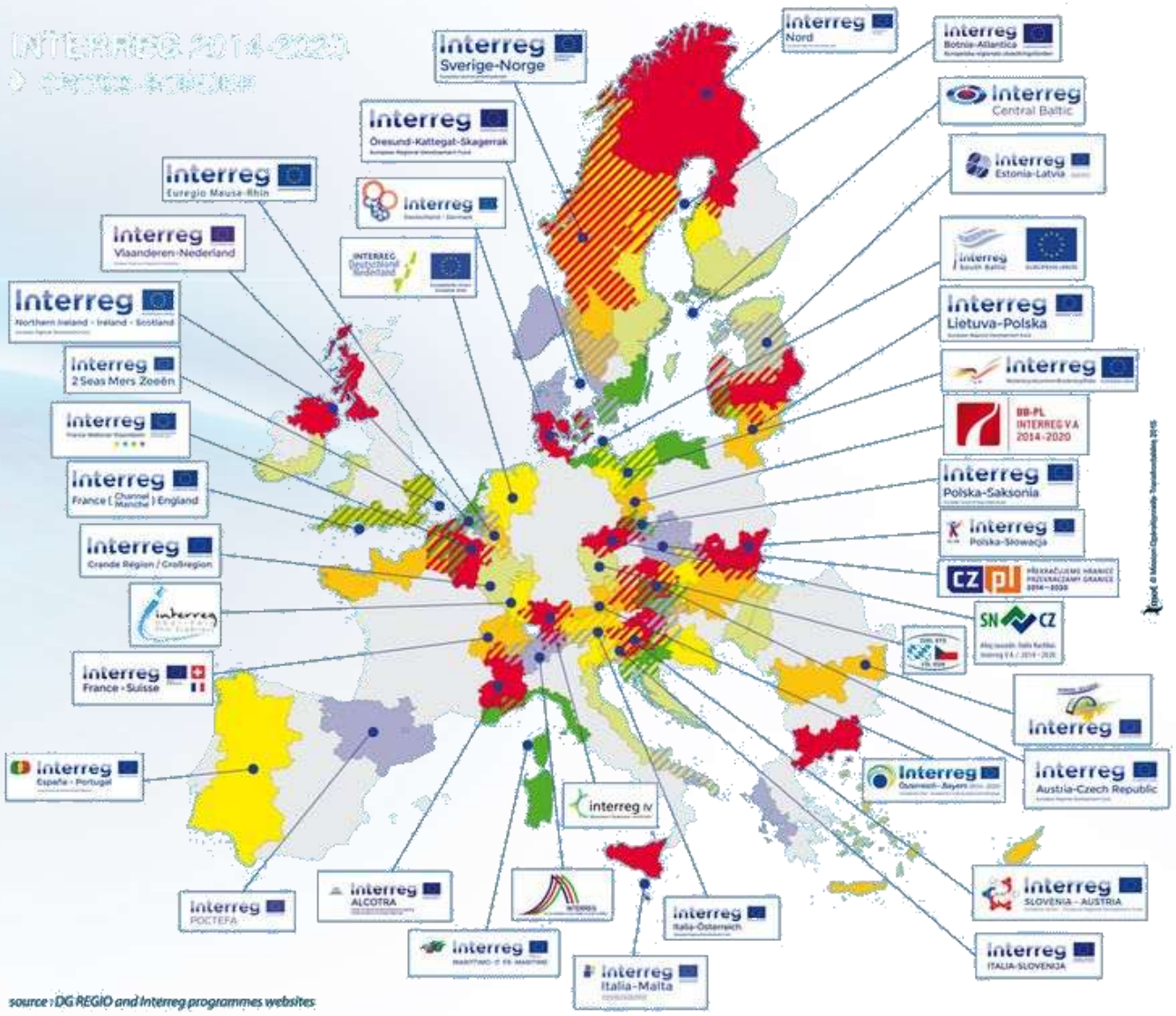

POCTEP: ejes prioritarios

- Eje 1: Crecimiento inteligente a través de una cooperación transfronteriza para el impulso de la **innovación**.
- Eje 2: Crecimiento integrador a través de una cooperación transfronteriza a favor de la **competitividad empresarial**.
- Eje 3: **Crecimiento sostenible** a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y mejora de la **gestión de recursos naturales**.
- Eje 4: Mejora de la **capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública** a través de la cooperación transfronteriza.

POCTEP: características

- La ayuda total FEDER es de 289M€ (190M€ para la 1ª convocatoria ya vencida). El 75% se gastará en España.
- Los proyectos responden generalmente a una área de cooperación (así Galicia – Norte de Portugal)
- Financiación FEDER Eje 1 (Innovación): 77M€ (26,6%)
- Prioridades Eje 1: mejora de las infraestructuras de investigación y promoción de la inversión en empresas innovadoras.
- Cofinanciación: 75%

Zona elegible en POCTEP

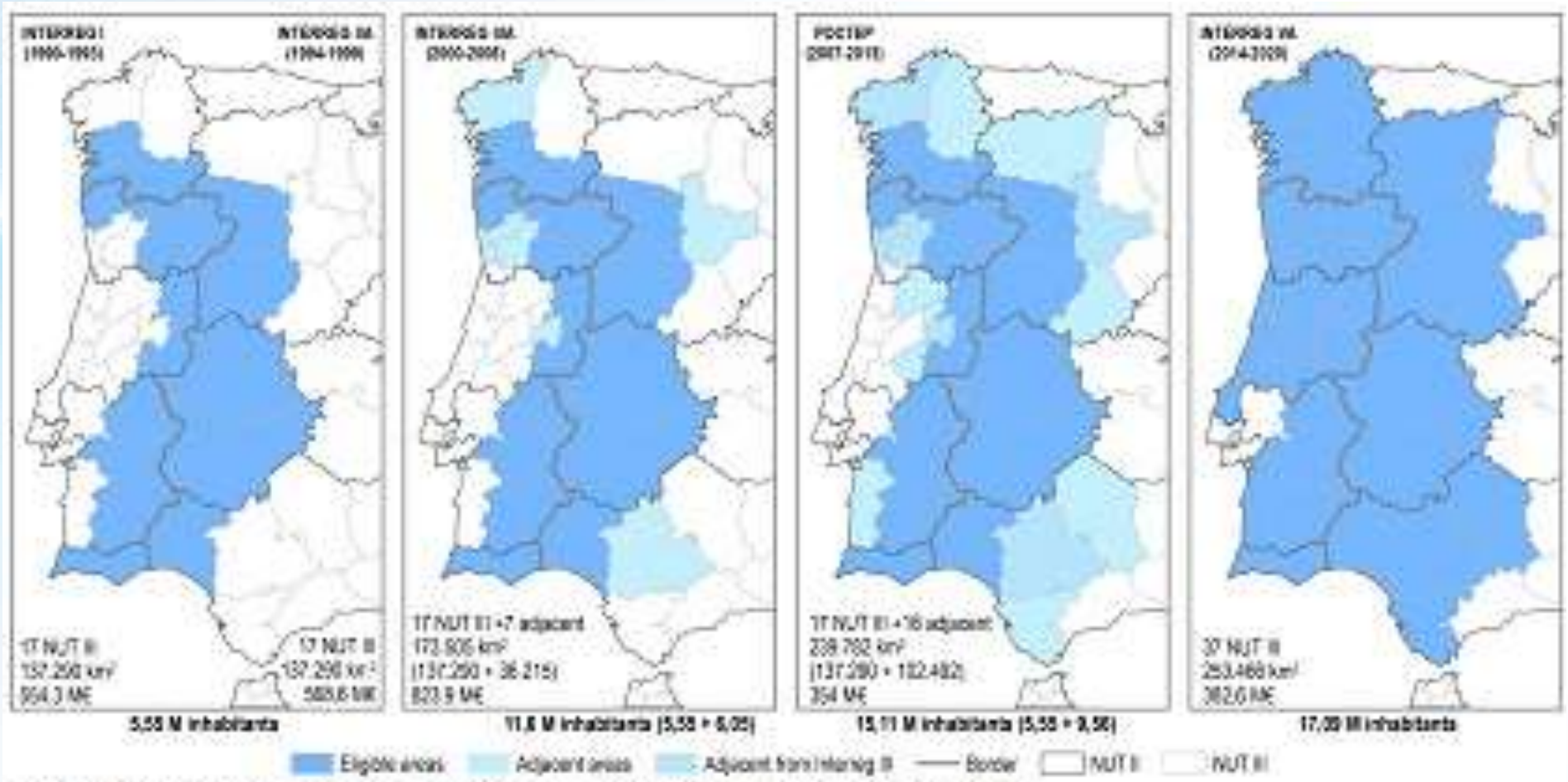

uente: InfoRegio, 2015; INE-P, 2015; INE, 2015. Elaboración de Francisco Pazos (2015)

Cooperación transnacional

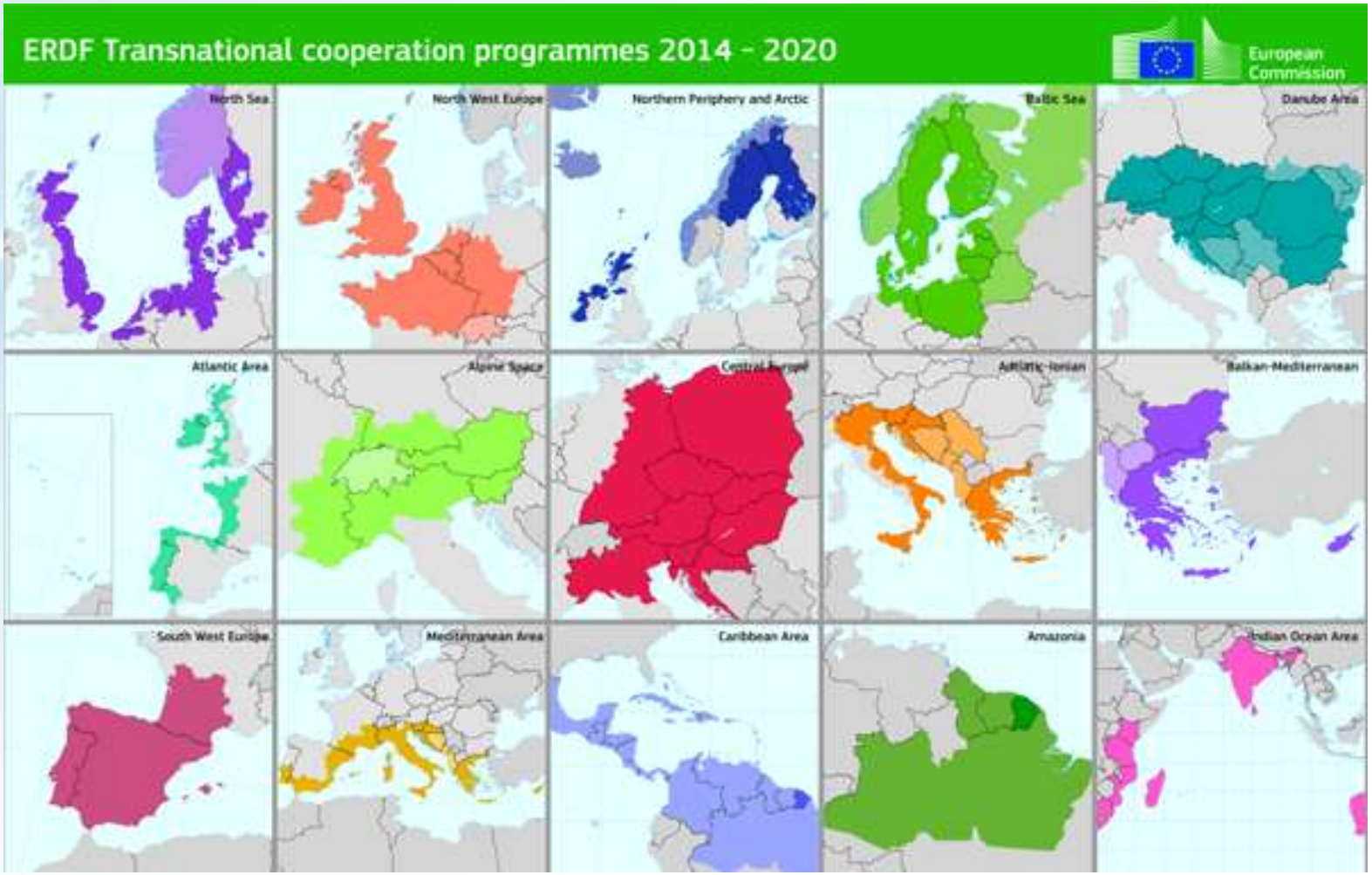

Prioridades Espacio Atlántico

- **Eje prioritario 1: Innovación y la competitividad** respondiendo al desafío del crecimiento o inteligente explotando ventajas competitivas comparativas identificadas en las estrategias regionales RIS3.
- **Eje prioritario 2: Eficiencia de los recursos,** incentivando las energías renovables y la eficiencia energética, la introducción de eco-innovaciones y la economía de crecimiento ecológico.
- **Eje prioritario 3**: **Resiliencia del territorio a los riesgos de origen natural, climatológico y humano** para dar respuesta a la necesidad de una mejor gestión del medio ambiente.
- **Eje prioritario 4: Biodiversidad y el patrimonio natural y cultural** para proteger el medio ambiente y promover la identidad cultural del Espacio Atlántico como un territorio más atractivo para las comunidades locales y los visitantes.

Espacio Atlántico: características

- Ayuda FEDER: 134,15 M€
- Cofinanciación: 75%
- Prioridad Eje 1: 47,1M€
- Temas prioridad Eje 1: 1.- Mejorar la capacidad de innovación por la cooperación para fomentar la competitividad y 2.- Promover el acceso al mercado de los resultados de la innovación a través de nuevos productos, servicios y procesos.
- Participantes: entidades públicas o privadas (excepto las grandes empresas) procedentes de regiones elegibles.
- Regiones atlánticas de España, Francia, Irlanda, Reino Unido y Portugal.
- Presentación en 2 fases.

Prioridades SUDOE

- Eje prioritario 1: Investigación e Innovación
- Eje prioritario 2: Competitividad de las PYMEs;
- Eje prioritario 3:Economía Baja en Carbono,
- Eje prioritario 4: Lucha contra el Cambio Climático y
- Eje prioritario 5: Medio Ambiente y Eficiencia de recursos.

SUDOE: características

- Ayuda FEDER: 106 M€
- Cofinanciación: 75%
- 5 convocatorias previstas (una ya realizada)
- Prioridad Eje 1: 37% presupuesto.
- Temas prioridad Eje 1: 1.- Funcionamiento en red de la investigación e innovación, y 2.- Difusión de la investigación de tecnologías facilitadoras esenciales.
- Participantes: entidades públicas o privadas (excepto las grandes empresas) procedentes de regiones elegibles.
- Regiones: todas las CCAA españolas, 6 regiones del sudoeste de Francia, Portugal continental, Gibraltar y Andorra.
- Proxima convocatoria: inicios 2017 (2 fases)

Interreg Europe 1/2

- Ejes prioritarios:
  - 1) investigación e innovación,
  - 2) Competitividad de la PYME,
  - 3) Economía de baja emisión de carbono,
  - 4) Medio ambiente y eficiencia de recursos.
- Los socios van a compartir experiencia, ideas y know-how.
- Cada region participante debe:
  - Producir un Plan de Acción.
  - Establecer un grupo de actores clave.
  - Participar en las *Policy Learning Platforms*.
- Cada region participante efectuará su seguimiento e informará al Jefe de Fila.

Interreg Europe 2/2

- Cofinanciación de hasta el 85% de las actividades del Proyecto
- Consorcio constituido a partir de la identificación de un tema de interés común.
- Duración entre 3 – 5 años.
- La media de la financiación FEDER está entre 1-2M€ por proyecto.
- Lanzamiento de convocatorias anuales (la última venció el 13 de mayo 2016)

Life

¿Qué es LIFE?

- El Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) es el **instrumento financiero** de la Unión Europea dedicado al medio ambiente para el periodo 2014-2020.
- Su objetivo general se basa en **catalizar los cambios en el desarrollo y la aplicación de las políticas** mediante la aportación de soluciones y mejores prácticas para lograr los objetivos medioambientales y climáticos, así como mediante la **promoción de tecnologías innovadoras** en materia de medio ambiente y cambio climático.
- Debe apoyar, así mismo, la aplic**ación del Programa General de Medio Ambiente** de la Unión hasta 2020 “Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta”.

Áreas prioritarias

Sub-programa Medioambiental:

- Medio Ambiente y Eficiencia de Recursos (ENV)
- Naturaleza y Biodiversidad (NAT, BIO)
- Gobernanza medioambiental e Información (GIE)

Sub-programa Acción Climática:

- Mitigación del Cambio Climático (CMM)
- Adaptación al Cambio Climático (CCA)
- Gobernanza de Cambio Climático e Información(GIC)

Presupuesto

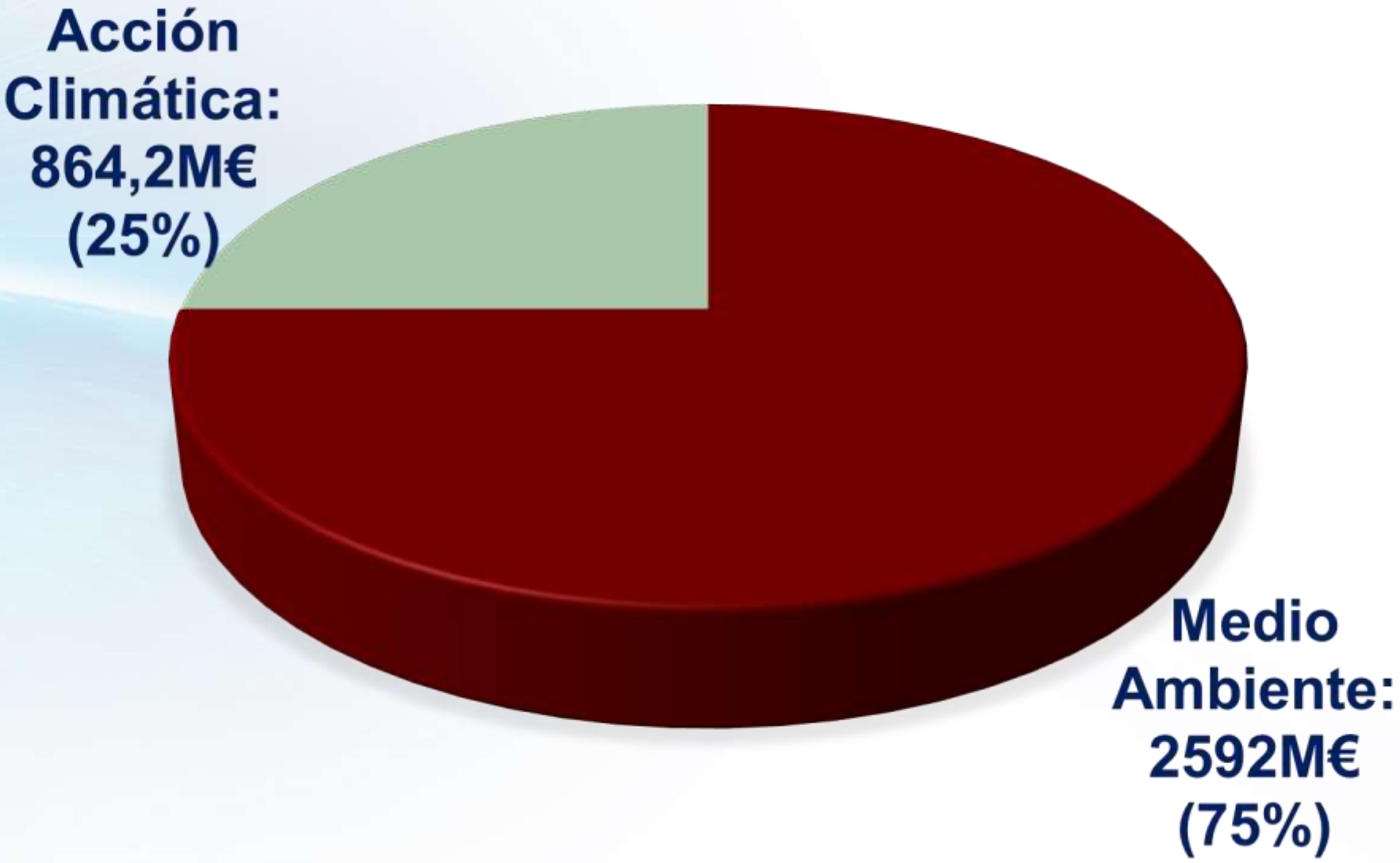

Características

- **Solicitantes:** Organismos públicos, Organizaciones mercantiles privadas y Organizaciones privadas no mercantiles, incluidas las ONGs.
- Énfasis en la **replicabilidad / transferibilidad, sostenibilidad a largo plazo, y un valor añadido para la UE** de los resultados de los proyectos.
- **No se centra en la investigación** (H2020).
- **Sin grandes infraestructuras, no se centra en el desarrollo rural o regional** (fondos agrícolas,
- estructurales).

Proyectos tradicionales 1/2

- Principalmente dirigidos a PYMEs, ONGs, administraciones públicas que actúan en el ámbito del medio ambiente y la protección del clima.
- Persecución de los objetivos generales y específicos de las 6 áreas prioritarias.
- Sub-programa para el medio ambiente: enfoque adicional en prioridades temáticas y en temas de proyectos (trabajo plurianual LIFE para el programa de 2014 a 2017).
- Tamaño promedio: de media 1 a 5 beneficiarios; contribución de la EU : de 500,000€ a 1.5 millones €
- Tasa de co-financiación: 60%; NAT: por prioridad hábitat/especies: 75%

Tipos de proyectos tradicionales 2/2

- **Proyectos piloto**, proyectos que aplican una técnica o un método que no se han aplicado o probado antes, o en un ningún sitio, que ofrecen posibles ventajas medioambientales o climáticas.
- **Proyectos de demostración**, proyectos que ponen en práctica, prueban, evalúan y difunden acciones, metodologías o enfoques que son nuevos o desconocidos en el contexto específico del proyecto, como el contexto geográfico, ecológico o socioeconómico.
- **Proyectos de mejores prácticas**, proyectos que aplican técnicas, métodos y enfoques de vanguardia, rentables y adecuados, teniendo en cuenta el contexto específico del proyecto.

Proyectos integrados

- Principalmente dirigido a administraciones públicas y otras entidades activas en el ámbito del medio ambiente y la protección del clima, con capacidad para coordinar cofinanciación adicional privada y pública.
- Implementación de planes y estrategias medioambientales y climáticos (LIFE MAWP “Multi Annual Work Programme” para 2014-2017).
- Gran escala territorial, en particular regional, multirregional, nacional o transnacional.
- Tamaño promedio: de 2 a 10 beneficiarios; contribución de la UE de 10-15M€; alrededor de 3 IPs por Estado Miembro.
- Tasa de co-financiación: 60%

Próximos vencimientos

- **Proyectos tradicionales**:
  Subprograma Acción por el Clima: 7 de septiembre 2016.
  Subprograma Medio Ambiente:
  - Medio ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos: 12 septiembre 2016.
  - Naturaleza y Biodiversidad e Información y Gobernanza Medioambientales: 15 septiembre 2016
- **Proyectos Integrados**:
  - 26 de septiembre 2016. (1ª fase: idea de proyecto);
  - 15 marzo 2017 (propuesta completa Subprograma Medio Ambiente).
  - 15 de abril de 2017: propuesta completa Subprograma Acción por el Clima.

Otros tipos de proyectos

Proyectos de asistencia técnica: prestan apoyo financiero para ayudar a los solicitantes a preparar PIs.
Proyectos de creación de capacidades: prestan apoyo financiero a las actividades necesarias para desarrollar la capacidad de los Estados miembros, incluidos los puntos de contacto nacionales o regionales.
Proyectos preparatorios: identificados principalmente por la Comisión en colaboración con los Estados miembros, de apoyo a la política de la Unión.
Proyectos de información, sensibilización y difusión: en los ámbitos de los subprogramas de Medio Ambiente y de Acción por el Clima.

Financiación

Tasa de financiación: en general, el 60% de los costes subvencionables en los primeros 4 años; 100% para los proyectos de fomento de la capacidad.

Excepciones:

- 75% de los costes subvencionables en el caso de proyectos financiados dentro del subprograma Medio Ambiente en relación con el área prioritaria Naturaleza y Biodiversidad que se refieran a hábitats o especies prioritarios de las Directivas de Aves y Hábitats.
- 100% de los costes subvencionables en el caso de los proyectos de creación de capacidades.

cost

EUROPEAN COOPERATION
IN SCIENCE AND TECHNOLOGY

¿Qué es COST?

- La primera y una de las más amplias redes europeas intergubernamentales de coordinación de la investigación científica y técnica.

- Su objetivo es fortalecer la investigación científica y técnica en Europa, financiando el establecimiento de redes de colaboración e interacción entre investigadores. Las redes se denominan Acciones.

- COST está abierta a todas las disciplinas, a todas las nuevas e innovadoras ideas en ciencia y tecnología y a todo tipo de participantes del mundo.

Acciones COST

- **Redes de investigadores/tecnólogos** que tienen financiación propia y pertenecen al menos a 5 países COST.
- La financiación COST media está en alrededor de **130k€** por año durante un periodo de 4 años de duración.
- Reciben una subvención basada en un **Plan de Trabajo Conjunto** (4 años) con objetivos claros, para realizar:
  - Reuniones científicas de los Grupos de Trabajo.
  - Talleres y seminarios.
  - Misiones científicas de corta duración.
  - Talleres de formación y conferencias científicas.
  - Actividades de diseminación.

Países participantes

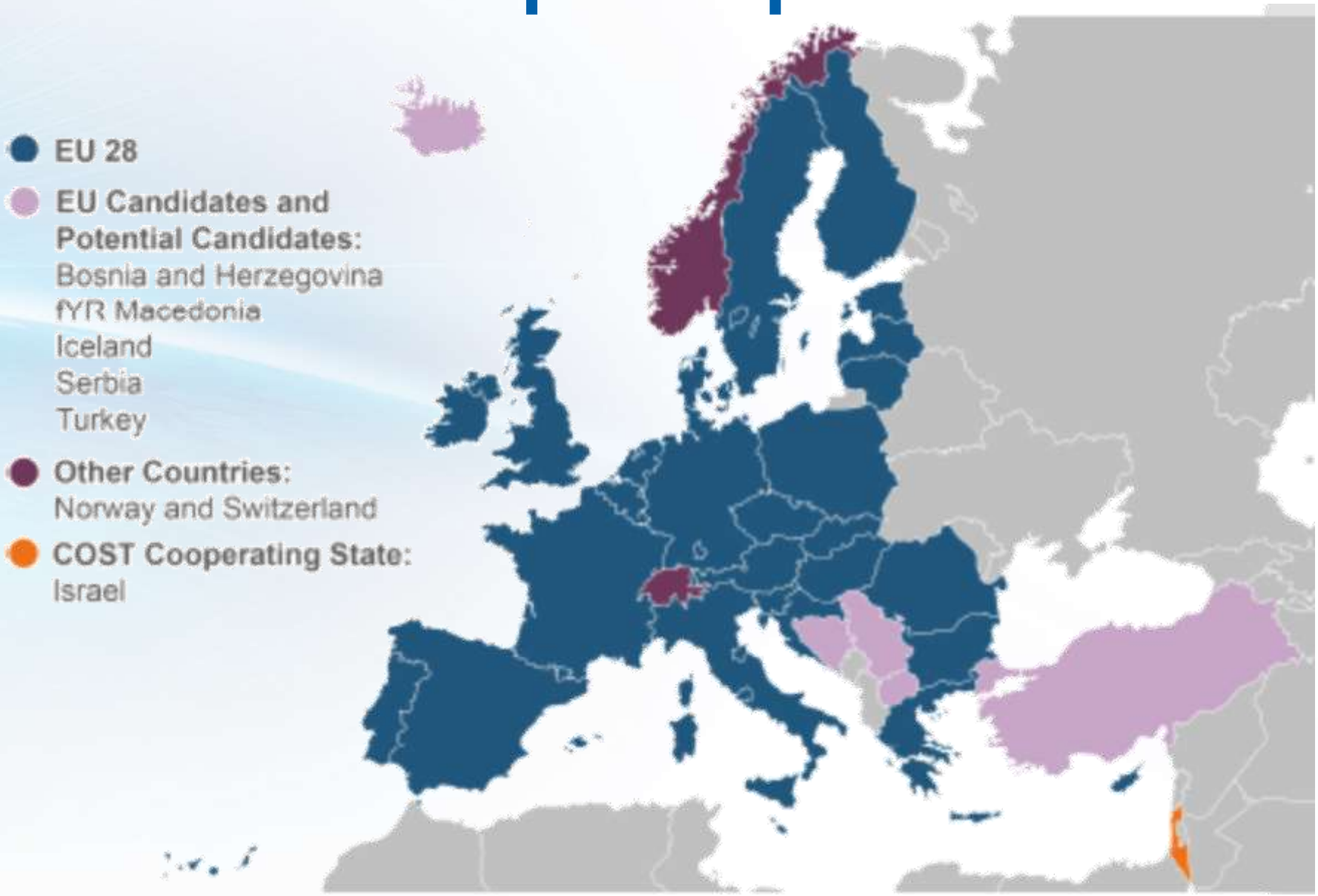

Países participantes

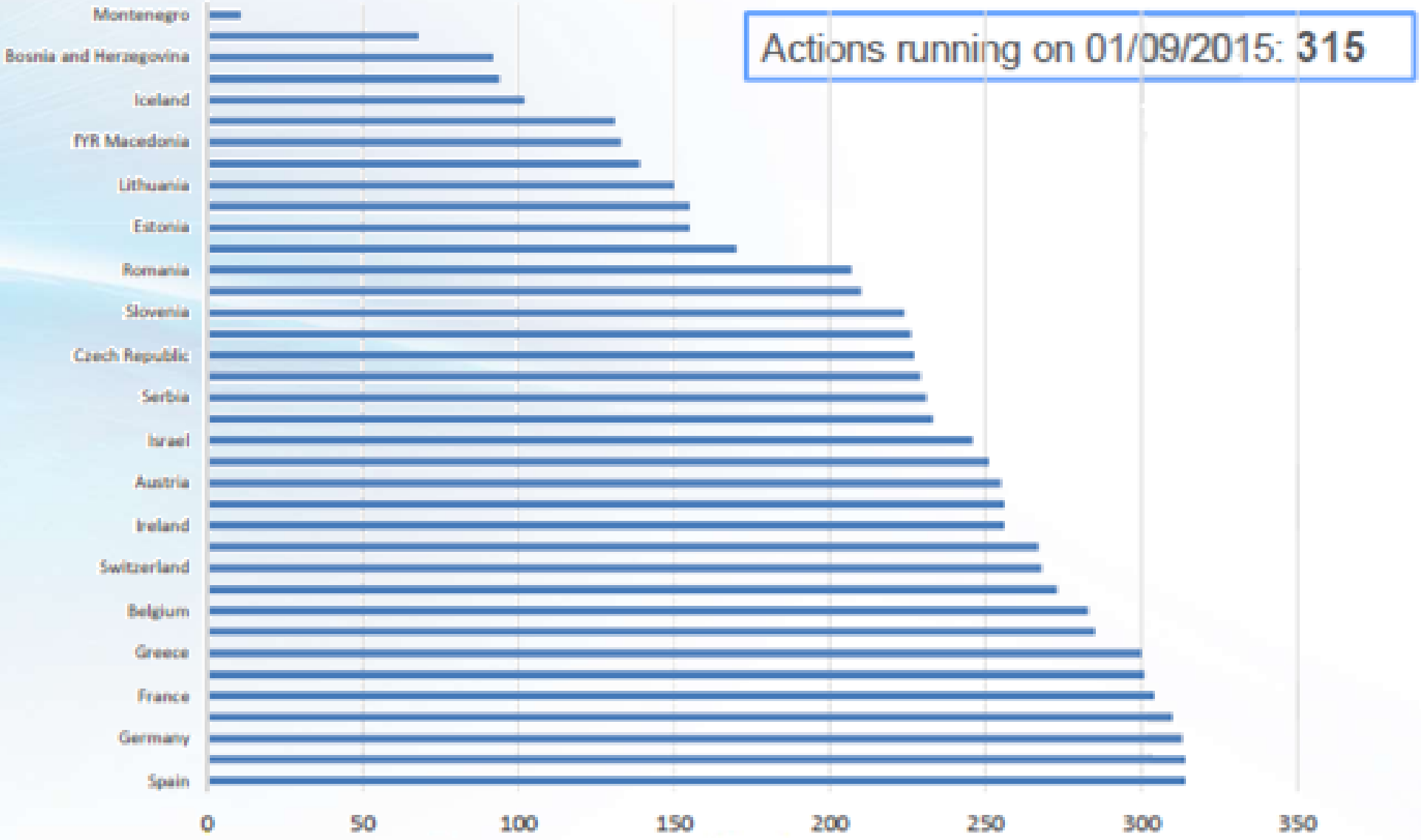

Países participantes

Pueden participar instituciones de países no-COST.

COST financia la participación de los llamados Near Neighbour countries: Albania, Argelia, Armenia, Azerbaijan, Bielorusia, Egipto, Georgia, Libano, Libia, Montenegro, Moldavia, Marruecos, Autoridad Palestina, Rusia, Siria, Tunez y Ucrania.

El resto de países deben financiarse su participación en COST.

Presupuesto

- 300M€ durante 7 años procedentes del Programa Marco Horizon 2020.
- Para la creación de redes trans-europeas de actividades de investigación financiadas a nivel nacional.
- La *COST Association* ha firmado un Acuerdo Marco de Colaboración (FPA) con la Comisión Europea.

¿Cómo participar en COST?

De acuerdo con el principio "**bottom-up**" la iniciativa de presentar una nueva Acción COST procede de los investigadores.

Esencialmente hay dos formas de participar en una Acción:

- **Open Call** = Propuesta de una nueva Acción.
- **Approved Action** = Unirse a una Acción en marcha.

¿Cómo participar en COST?

Las Acciones COST son de temática abierta, a propuesta de
los investigadores, y se presentan **telemáticamente**.

Convocatoria abierta, con dos fechas de cierre cada año.

La evaluación de propuesta dura aprox. 6 meses.

La próxima fecha de cierre será el ***1 diciembre de 2016*.**

Presentación y evaluación

- **Naturaleza bottom-up** de COST.
- Procedimiento **transparente y simplificado**.
- **Abierto a todos los campos** de ciencia y tecnología, centrándose en la excelencia.
- Sin que exista una categorización previa en los dominios de las propuestas para cada Acción.
- Igualdad de oportunidades para tener éxito para todos los científicos y los temas propuestos como nuevas Redes.

Procedimiento

Simplificado:

- Se presenta la propuesta una sola vez con un
- máximo de 15 páginas – Anexo Técnico.
- No hay audiencias (*hearings*).

Herramientas informáticas de fácil uso.

Transparente:

- Evaluación por pares (*peer review*).
- Propuesta de selección por expertos internacionales en el campo(s).

Criterios de elegibilidad

- Representar una red de proponentes de al menos 5 países miembro COST o Asociados.
- No debe haber en funcionamiento una red idéntica a la que se pretende.
- Los integrantes de la Acción (investigadores, académicos, etc.) deben haber registrado su perfil e-COST.
- La propuesta debe estar coordinada por un Jefe de Fila ubicado en un país COST o Estado Asociado.
- La propuesta debe estar anonimizada.
- Los retos científicos y tecnológicos deben dirigirse a fines civiles.
- Aspectos administrativos : respetar extensión, inglés, etc.

Perfiles participantes

- Organizaciones gubernamentales.
- Universidades y organizaciones asociadas.
- Empresas (desde PYMEs a multinacionales).
- ONG/OSC privadas de ámbito nacional o internacional.
- Organismos de estandarización, a nivel nacional o internacional.
- Comisión Europea y Agencias de la UE.
- Organizaciones europeas de I+D
- Organizaciones internacionales intergubernamentales.

Proceso de evaluación

1. Evaluación:

- Reconocidos expertos internacionales.
- Criterios: la excelencia, impacto e implementación.
- Revisión por pares.
- Orientada al consenso, utilizando herramientas en línea

2. Revisión:

- Paneles de revisión que informan al Comité Científico, realizan controles de calidad y resuelven las eventuales discrepancias.
- Paneles de revisión compuestos por científicos activos designados por los Coordinadores Nacionales de COST.
- Paneles ad hoc creados de acuerdo a las necesidades reales de las propuestas presentadas.

3. Selección:

- Ejecutada por el Comité Científico (SC), que informa al CSO.
- Expertos de alto nivel, uno por cada país miembro de la COST.
- El SC selecciona las propuestas mejor clasificadas y las recomienda para su
- aprobación por CSO.

Moitas gracias!

Lluís Botifoll
European Financing Consultant / Horizon 2020 Expert

Mon Progres S.L.
Rue du Bemel, 28 - 1150 Brussels
luis@monprogres.com

Mobile: +32 471 549 980 (BEL)
+34 619 531 052 (ESP)
Skype: luis_botifoll
Phone/Fax: +32 27 340 504